

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

24683 ESTRELA DE SANTIAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria.

A solicitud formulada por los señores accionistas de la compañía doña María Dopazo García y don Fernando Pereiro García, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 172 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital; se publica el presente complemento a la convocatoria publicada el pasado 23 de agosto de 2012 de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 28 de septiembre de 2012 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 29 de septiembre de 2012, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, añadiendo los siguientes puntos literales al orden del día publicado:

Informe del administrador sobre operaciones realizadas y precios de transferencia con personas o entidades vinculadas en el ejercicio 2011/2012 y aprobación de su gestión en tal extremo.

Informe del administrador sobre las políticas comerciales en cada uno de los establecimientos de la sociedad.

En su virtud, la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 28 de septiembre de 2012 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 29 de septiembre de 2012, en el mismo lugar y hora, tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2012.

Segundo.- Examen y Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2012.

Tercero.- Nombramiento del auditor de cuentas de la compañía.

Cuarto.- Amortización de las 600 acciones nominativas que la sociedad adquirió en autocartera y reducción de capital en el importe de dichas acciones.

Quinto.- Informe del administrador sobre operaciones realizadas y precios de transferencia con personas o entidades vinculadas en el ejercicio 2011/2012 y aprobación de su gestión en tal extremo.

Sexto.- Informe del administrador sobre las políticas comerciales en cada uno de los establecimientos de la sociedad.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la mencionada Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, según lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 29 de agosto de 2012.- El Administrador Único, D. Javier Szarfer Wajnryb.

ID: A120060415-1

cve: BORME-C-2012-24683